



CLOROX® BAÑO

Revisión N° 1
diciembre de 2015

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA Y DEL PROVEEDOR

Nombre comercial del producto: CLOROX® BAÑO
Código de identificación:
Usos: Antiséptico, inhibidor de crecimiento bacteriano.
Identificación de la compañía: **CLOROX CHILE S.A.**
 Av. Américo Vespucio 0701
 Quilicura, Santiago, Chile.
 T: 800 801801
Teléfonos de Emergencia: **CITUC 2635 3800**

2. INFORMACIÓN SOBRE LA SUSTANCIA O MEZCLA

2.1 Sustancia

No aplica.

2.2 Mezcla

Número de ONU: MERCANCÍA NO PELIGROSA

Nombre químico	Número CAS	% p/p	Clasificación SGA
2-(2-Butoxi)etanol	112-34-5	1 - 5	Eye Irrit. 2
Ácido cítrico	77-92-9	1 - 2	Eye Irrit. 2
Hidróxido de sodio	1310-73-2	< 1	Skin Corr. 1A
Fragancia	-	< 1	Proprietary

3. INFORMACIÓN DE LOS RIESGOS

Clasificación según el Sistema Globalmente Armonizado.

Símbolo NINGUNO

Irritación ocular (Categoría 2B)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 3)

Palabra de advertencia

ATENCIÓN

Indicaciones de peligro H320 - Provoca irritación ocular.
 H402 - Nocivo para los organismos acuáticos.

Consejos de prudencia

P264 - Lavarse cuidadosamente tras la manipulación.

P273 - No dispersar en el medio ambiente.

P305 + P351 + P338 - **EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:** Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.



CLOROX® BAÑO

Revisión N° 1
diciembre de 2015

P337 + P313 - **SI LA IRRITACIÓN OCULAR PERSISTE:** Consultar a un médico.

Información adicional Ninguno.

Riesgos para la salud de las personas

Inhalación: Puede ser irritante para las vías aéreas si se inhalan las nieblas en grandes cantidades.

Contacto con la piel: El contacto frecuente o prolongado puede causar irritación de la piel y dermatitis.

Contacto con los ojos: Puede ser irritante leve para las vías oculares.

Ingestión: Puede provocar malestar.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto accidental con el producto, proceder de acuerdo con:

Medidas generales: Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico, llevando la ficha de seguridad.

Ingestión: NO INDUZCA EL VÓMITO. Enjuague la boca, y dé de beber agua. Nunca suministre nada oralmente a una persona inconsciente. Llame al médico. Si el vómito ocurre espontáneamente, coloque a la víctima de costado para reducir el riesgo de aspiración.

Inhalación: Traslade a la víctima y procúrele aire fresco. Manténgala en calma. Si no respira, suminístrele respiración artificial. Si presenta dificultad respiratoria, suminístrele oxígeno. Llame al médico.

Contacto con la piel: Lávese inmediatamente después del contacto con abundante agua, durante al menos 20 minutos. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de reusar.

Contacto con los ojos: Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 20 minutos, y mantenga abiertos los párpados para garantizar que se aclara todo el ojo y los tejidos del párpado. Enjuagar los ojos en cuestión de segundos es esencial para lograr la máxima eficacia. Si tiene lentes de contacto, quíteselas después de los primeros 5 minutos y luego continúe enjuagándose los ojos. Consultar al médico.

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones.

5. MEDIDAS DE COMBATE DEL FUEGO

Medios de extinción Apropriados: Usar polvo químico seco, espuma, arena o CO₂. Utilizar el producto acorde a los materiales de los alrededores. NO USAR chorros de agua directos.

Productos peligrosos de descomposición térmica: No combustible. El líquido no encenderá fácilmente. En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

Protección de bomberos: Utilice equipo autónomo de respiración. La ropa de protección estructural de bomberos provee protección limitada en situaciones de incendio ÚNICAMENTE; puede no ser efectiva en situaciones de derrames.



CLOROX® BAÑO

Revisión N° 1
diciembre de 2015

Medidas especiales de lucha contra incendios: Rocíe con agua los embalajes para evitar la ignición si fueron expuestos a calor excesivo o al fuego. Retire los embalajes si aun no fueron alcanzados por las llamas, y puede hacerlo sin riesgo.

Rocíe con agua los recipientes para mantenerlos fríos. Enfríe los contenedores con chorros de agua hasta mucho después de que el fuego se haya extinguido. Combata el incendio desde una distancia máxima o utilice soportes fijos para mangueras o reguladores.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios o la dilución ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

6. MEDIDAS PARA CONTROLAR DERRAMES O FUGAS

Precauciones personales: Manejar con las precauciones generales. Evacuar a las personas hacia un área segura. Usar equipo de protección respiratoria, dérmica y ocular si fuese necesario. Usar guantes protectores impermeables. No reutilizar ni reenvasar el producto derramado.

Tener en cuenta la información y recomendaciones de las secciones 5 y 7. Utilizar el equipo de protección recomendado en el punto 8.

Precauciones ambientales: Contener el líquido con un dique. Prevenir la entrada hacia vías navegables, alcantarillas, sótanos o áreas confinadas.

Métodos de limpieza: Recoger el producto a través de arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y limpiar o lavar completamente la zona contaminada.

Neutralización: ácido clorhídrico. Neutralizar cuidadosamente, y con supervisión de un especialista. Disponer el agua y el residuo recogido en envases señalizados para su eliminación como residuo químico.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Prohibido comer, beber o fumar durante su manipulación. Evitar contacto con ojos, piel y ropa. Lavarse los brazos, manos, y uñas después de manejar este producto. El uso de guantes es recomendado. Facilitar el acceso a duchas de seguridad y lavaojos de emergencias.

Almacenamiento: Almacenar en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteger del sol. Mantener los recipientes cerrados.

Materiales incompatibles: Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases.

Materiales de embalaje Apropriado(s): el suministrado por el fabricante.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

Medidas técnicas: Mantener ventilado el lugar de trabajo. La ventilación normal para operaciones habituales de manufacturas es generalmente adecuada. Campanas locales deben ser usadas durante operaciones que produzcan o liberen grandes cantidades de producto. En áreas bajas o confinadas debe proveerse ventilación mecánica. Disponer de duchas y estaciones lavaojos.

Medidas higiénicas: No comer, ni beber, ni fumar durante su manejo.



CLOROX® BAÑO

Revisión N° 1
diciembre de 2015

Límites de Exposición Laboral:

TLV-TWA (ACGIH): N/D

TLV-STEL (ACGIH): N/D

PEL (OSHA 29 CFR 1910.1000): N/D

IDLH (NIOSH): N/D

Equipo de protección personal

Protección de ojos y cara: usar gafas de seguridad.

Sistema respiratorio: En caso de grandes vertidos, utilizar una máscara para vapores orgánicos (A). Debe prestarse especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si ocurren grandes liberaciones, utilizar equipo de respiración autónomo (SCBA).

Manos: Use guantes adecuados de PVC, nitrilo o butilo que cumplan con las normas EN374.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado / Color:	Líquido claro, similar al agua.
Olor:	Suave a la fragancia. Umbral: N/D
Punto de ebullición:	N/D
Punto de fusión:	N/D
Densidad, 20°C:	ca. 1,0 g/cm ³
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Solubilidad en agua, 20°C:	completamente miscible en agua.
Temperatura de inflamabilidad:	N/A
Límite de explosividad:	N/A
Presión de vapor, 20°C:	N/D
pH:	12
Constante de Henry, 20°C:	N/D
Coefficiente de reparto, logK_{ow}:	N/D
Viscosidad, cSt, 20°C:	N/D
Log Koc:	N/D
Propiedades explosivas:	No explosivo. De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: en la molécula no hay grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:	De acuerdo con la columna 2 del Anexo VII del REACH, este estudio no es necesario porque: la sustancia, por su estructura química, no puede reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.
Otros datos:	Ninguna.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad: Estable bajo condiciones normales.

Condiciones a evitar: Evitar altas temperaturas.

Productos de descomposición peligrosos: En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, ver la Sección 5.



CLOROX® BAÑO

Revisión N° 1
diciembre de 2015

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vías de exposición:	Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.
Efectos agudos:	Inhalación: Puede ser irritante para las vías aéreas si se inhalan las nieblas en grandes cantidades. Contacto con la piel: El contacto frecuente o prolongado puede causar irritación de la piel y dermatitis. Contacto con los ojos: Puede ser irritante leve para las vías oculares. Ingestión: Puede provocar malestar.
Carcinogenicidad, mutagenicidad y otros efectos:	No se dispone de información sobre ningún componente de este producto, que presente niveles mayores o iguales que 0,1%, como carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la IARC (Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos).
Datos en animales:	ATE-LD50 oral (rata, OECD 401): > 2000 mg/kg ATE-LD50 der (conejo, OECD 402): > 2000 mg/kg ATE-LC50 inh. (rata, 4hs., OECD 403): > 10 mg/l Irritación dérmica (conejo, OECD 404): no irritante Irritación ocular (conejo, OECD 405): irritante Sensibilidad cutánea (cobayo, OECD 406): no sensibilizante Sensibilidad respiratoria (cobayo, OECD 403): no sensibilizante

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Ecotoxicidad:	ATE-EC50 (O. mykiss, OECD 203, 48 h): > 100 mg/l ATE-EC50 (D. magna, OECD 202, 48 h): > 100 mg/l ATE-EC50 (P. subcapitata, OECD 201, 48 h): > 100 mg/l ATE-EC50 (T. pyriformis, OECD 209, 48 h): 87 mg/l ATE-EC50 (D. rerio, OECD 204, 14 d): > 1 mg/l ATE-EC50 (D. magna, OECD 211, 14 d): > 1 mg/l
Persistencia y degradabilidad:	Biodegradabilidad (estimado): se espera que el producto sea biodegradable. PNEC (agua): N/D PNEC (mar): N/D PNEC-STP: N/D
Bioacumulación:	Bioacumulación en peces – BCF (OCDE 305): N/D Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH. Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH.
Movilidad:	LogKoc: N/D Constante de Henry (20°C): N/D
AOX, Contenido de metales:	No contiene halógenos orgánicos ni metales.



CLOROX® BAÑO

Revisión N° 1
diciembre de 2015

13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN FINAL

Tanto el sobrante de producto como los envases vacíos deberán eliminarse según la legislación vigente en materia de Protección del Medio ambiente y en particular de Residuos Peligrosos (Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones). Deberá clasificar el residuo y disponer del mismo mediante una empresa autorizada.
Procedimiento de disposición: tratamiento de aguas residuales.

14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Transporte terrestre (ADR/RID):

Nombre Apropriado para el Transporte:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° UN/ID:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Código de Riesgo:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Cantidad limitada y exceptuada:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Transporte aéreo (IATA):

Nombre Apropriado para Embarque:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° UN/ID:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Instrucciones para aviones de carga:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
CRE:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Disposiciones especiales:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE

Transporte marítimo (IMDG):

Nombre de Expedición:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
N° UN/ID:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Clase de Peligro:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Grupo de Embalaje:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
EMS:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Estiba y Segregación:	MERCANCÍA NO PELIGROSA PARA SU TRANSPORTE
Contaminante Marino:	NO
Nombre para la documentación de transporte:	NOT CLASSIFIED AS A DANGEROUS GOODS



CLOROX® BAÑO

Revisión N° 1
diciembre de 2015

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono (1005/2009/CE).
Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV) (2004/42/CE): N/D

16. OTRAS INFORMACIONES

N/A: no aplicable.

N/D: sin información disponible.

CAS: Servicio de Resúmenes Químicos

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

TLV: Valor Límite Umbral

TWA: Media Ponderada en el tiempo

STEL: Límite de Exposición de Corta Duración

REL: Límite de Exposición Recomendada.

PEL: Límite de Exposición Permitido.

INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

ATE: estimación de la toxicidad aguda.

LD50: Dosis Letal Media.

LC50: Concentración Letal Media.

EC50: Concentración Efectiva Media.

IC50: Concentración Inhibitoria Media.

]: Cambios respecto a la revisión anterior

Norma Chilena NCh 2245:2003 – Formato de Hoja de Datos de Seguridad

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.

Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.

Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015).

Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2.

Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2015 (SGA 2015).

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por analogía con otros productos, y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

Inflamabilidad: conforme a datos de ensayos.

SECCIÓN 11 y 12: analogía con otros productos.

Toxicidad aguda: método de cálculo de estimación de toxicidad aguda.

Esta ficha de datos de seguridad proporciona información de salud y seguridad. El producto debe ser usado en aplicaciones consistentes con nuestra bibliografía del producto. Los individuos que manejen este producto, deben ser informados de las precauciones de seguridad recomendadas y deben tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, se debe evaluar la exposición de forma tal que se puedan implementar prácticas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo. Consulte a su representante local de ventas para más información.

Versión: 1

Fecha de Actualización: DICIEMBRE DE 2015

Elaborado por: CIQUIME

Revisado por: CLOROX CHILE S.A.